

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GTOS INTERNACIONAL CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL 28 DE
ENERO DE 2019**

En la ciudad de Quito, al veintiochoavo día del mes de enero de año de dos mil diecinueve, siendo las 18H00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GTOS INTERNACIONAL CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, en el local en donde funcionan sus oficinas, situado en la AV. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas. Preside la sesión Andrés Fernando Espinosa Plua, en calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretaria de la Junta, Marjorie Gabriela Espinoza Plua, en su calidad de socia; el presidente solicita a la secretaria se elabore la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo con el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, procediendo a constatar que se encuentre la totalidad del capital suscrito y pagado, de acuerdo con la siguiente distribución:

Socio	Valor de las participaciones	No. de participaciones
PLUA VILLACRESES MARJOHY ROSA CATALINA GUADALUPE	\$ 500.00	500
ESPINOZA PLUA MARJORIE GABRIELA	\$ 250.00	250
ESPINOSA PLUA ANDRES FERNANDO	\$ 250.00	250
Total	\$ 1000.00	1000

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía vigente, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.
4. Conocer y resolver el destino de las utilidades y pérdidas acumuladas de años anteriores.
5. Designar al Comisario para el período 2019.

Los socios por unanimidad aprueban el orden del día y se procede a tratarlos:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO

El Presidente concede la palabra al Comisario de la Compañía Sr. Cristhian Fernando Orozco Reyna, para que proceda a la lectura de su respectivo informe, una vez concluida su lectura la Junta por unanimidad aprueba el informe del Comisario.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Gerente General procede a dar lectura a su informe, una vez concluida su intervención la Junta por unanimidad aprueba el informe del Gerente General.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2018.

El Gerente General pone a disposición de los socios los Estados Financieros y procede a exponer la estructura y resultado de los mismos al 31 de diciembre del 2018, una vez concluida su intervención y al no haber ninguna objeción la Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

4. CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y PÉRDIDAS ACUMULADAS DE AÑOS ANTERIORES

La Junta por unanimidad resuelve que los permanezcan acumulados a ejercicios anteriores.

5. DESIGNAR AL COMISARIO PARA EL PERIODO 2019

La Junta por unanimidad designa al Sr. Cristhian Fernando Orozco Reyna.

Siendo las 20H40 y una vez tratados todos los puntos del orden del día establecidos en la correspondiente convocatoria, se da lectura a la presenta acta la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, acto seguido el presidente da por clausurada la sesión, no sin antes agradecer la concurrencia de los socios.


Espinosa Plua Andres Fernando
SOCIO - PRESIDENTE


Espinoza Plua Marjorie Gabriela
SOCIO - SECRETARIA


Plua Villacreses Marjohy Rosa Catalina Guadalupe
SOCIO